

R.I. N°163

INFORME DE FUNCIONES MES DE SEPTIEMBRE 2025

Andacollo, 30 de septiembre 2025

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	JEANETTE AULETTE CERDA
R.U.T.	
Dirección / Departamento / Oficina	Dirección de Desarrollo Comunitario/OPD Andacollo

2.- Funciones realizadas durante el mes de septiembre 2025

En el mes de septiembre 2025, quien suscribe realizó las siguientes funciones:

05 de septiembre: Atención de usuario demanda espontanea C.O, Revisión de correo opdinanciaandacollo / opdandacollo, revisión de proyecto presupuesto municipal 2026, revisión de plataforma SIS, coordinación con funcionario departamento de seguridad, elaboración de pauta de proceso de inducción abogada OPD, reunión con asistente social OPD Andacollo período de subrogancia.

08 de septiembre: revisión de informe de supervisión técnica aprobado, Revisión de correo opdinanciaandacollo / opdandacollo, atención de usuario, redacción de correo electrónica dirigido a establecimiento Educacional y programa salud mental hospital de Andacollo, preparar documentación para dar respuesta a proceso de supervisión técnica.

09 de septiembre: análisis de caso con psicóloga OPD Andacollo, preparar documentación para dar respuesta a proceso de supervisión técnica, atención de usuario demanda espontanea.

10 septiembre: Revisión de correo opdinanciaandacollo / opdandacollo, entrega de causas a profesionales P-109-2025, P-111-2025, X-50-2024, P-71-2024, E bock P-109-2025, atención de usuaria demanda espontanea.

11 de septiembre: atención de usuario, Revisión de correo opdinanciaandacollo / opdandacollo, oficina poder judicial mis causas, escanear documentos para dar respuesta a proceso de supervisión técnica.

12 de septiembre: atención de usuaria causa P-111-2025, escanear documentos para dar respuesta a proceso de supervisión técnica. Elaboración de oficio para tribunal de Andacollo. Oficina poder judicial virtual mis causas, listado de casos vigentes en OPD, revisión de carpetas de usuarios/as.

15 de septiembre: Revisión de correo opdinanciaandacollo / opdandacollo, análisis de caso asistente social, P-105-2025 /P-111-2025, atención de usuario, redacción de correo electrónica dirigido a establecimiento Educacional y programa salud mental hospital de Andacollo. Atención de público causa P-1309-2025. Reunión con jurídico y asistente social

municipal.

17 de septiembre: Reunión de Equipo OPD Andacollo.

22 de septiembre: Revisión de correo opdinanciaandacollo / opdandacollo, causa O-308-2025, entrega de casos a profesional área protección. Elaboración de informe de labores, revisión y firma de informe de labores, reunión con abogada OPD, crear trabajador para plataforma SIS, elaboración de presupuesto municipal 2026 OPD Andacollo. Reunión con profesional área gestión intersectorial,

23 de septiembre: atención de usuario demanda espontanea, actualización de planilla de casos con informe a tribunal. Actualización de planes de intervención, ingreso de casos a plataforma SIS.

24 de septiembre: atención de usuario demanda espontanea, revisión de saldos proyecto opd, revisión y actualización de carpetas casos vigentes.

25 de septiembre: Oficina poder judicial virtual mis causas, revisión de envío de informes a Tribunal de acuerdo con ley, coordinación con director AFT-PF.

26 de septiembre: planificación de cuidado de equipo, solicitud de autorización de cuidado de equipo a dirección regional. Atención de usuario demanda espontanea.

29 de septiembre: Atención de usuario demanda espontanea, recepción de llamado telefónico. Impresión de e-book familia. envío de informe de supervisión técnica. Revisión de sentencia tribunal, egresos de casos por orden de tribunal, Revisión de casos vigentes en OPD (carpetas, PII, diagnósticos situacionales, eventos de intervención). Atención de usuario/a.

30 de septiembre: Coordinación con Asistente Social Colegio Parroquial, coordinación con psicóloga, coordinación con consejero técnico. Reunión Dideco, Acta de casos para traspaso a OLN. Atención de usuario demanda espontanea, orientación respecto a medida de protección, coordinación con Abogada designada a curadurías, análisis de caso con psicóloga asistente social. Carta 830-2025 Obligatoriedad de informar a TF y asistencia a audiencias.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

--

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

01-04 de septiembre licencia médica 16 de septiembre licencia médica

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de septiembre 2025.

Para constancia firman:

Constanza Rojas López
DIDECO
I. Municipalidad de Andacollo

Jeanette Aulette Cerda
Coordinadora
O.P.D Andacollo
I. Municipalidad Andacollo